

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DE 2001***Bal/01*

Guayaquil, junio 19 de 2002

Señores
Junta General de Socios de
ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0014, emitida por el señor Superintendente de Compañías y publicada el Registro Oficial # 44, del 13 de Octubre de 1992, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Que, en el desempeño de mis funciones, he recibido de parte de los señores Administradores de la compañía, toda la colaboración que necesité para el desempeño de las mismas.

2.- Que, los señores Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y, también han respetado y cumplido las resoluciones de la Junta General; por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre sus gestiones.

3.- Que, los Libros de Actas, de Socios y Participaciones, Talonario de los Certificados de Participaciones y, los comprobantes contables, son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.

4.- Que, las cifras de los Estados Financieros reflejan la situación real de la empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total concordancia de las cifras con los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., durante el ejercicio del año 2000.


Rocio Rodriguez Arcaya
C.I 0702131616
COMISARIO

*19 Jun 2002*